



San Juan de Pasto, Enero 17 de 2018

Para: Comunidad Universitaria

De: Directora Sistema de Bienestar Universitario

Asunto: Cronograma Asignación de Becas de alimentación en Pasto y las Extensiones Tuquerres, Ipiales y Tumaco

Cordial Saludo,

A continuación se da a conocer el cronograma con el cual se registrará el proceso de solicitud, selección y asignación de Becas de alimentación en Pasto y las Extensiones Tuquerres, Ipiales y Tumaco para el semestre A de 2018.

CRONOGRAMA BECAS DE ALIMENTACIÓN PASTO Y EXTENSIONES		
Proceso	Fecha	Observación
CONVOCATORIA: Inscripción de estudiantes a través de la Página Web	Estudiantes matriculados: A partir del lunes 29 de enero hasta el día viernes 9 de febrero de 2018 Para estudiantes con solicitudes de cupos especiales se aplicarán las mismas fechas.	El estudiante que no se inscriba a través del sistema NO será tenido en cuenta para el proceso de adjudicación de las becas de alimentación. Se sugiere conservar el comprobante de inscripción exitosa para cualquier reclamación. Las mismas fechas aplican para cupos especiales para comunidades afrocolombianas e indígenas a través de la asociación u organización correspondiente.
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y ESTUDIO DE SOLICITUDES	Entre el 12 de febrero al 14 de febrero de 2018	Análisis de solicitudes por parte del Comité de Becas de Alimentación, para determinar asignación de cupos disponibles.
PUBLICACIÓN DE LISTADOS CONSOLIDADOS	Estudiantes matriculados y solicitudes de cupos especiales: 15 de febrero de 2018	Admitidos Directos y No admitidos.



CONFIRMACIÓN, ACEPTACIÓN DE LA BECA	Estudiantes matriculados y por cupos especiales: Entre los días del 19 de febrero al 28 de febrero de 2018.	EL estudiante confirmará la aceptación de la beca firmando el listado de Seleccionados y registrará su huella.
		NOTA: Si el estudiante no firma el listado de confirmación en las fechas establecidas, será descalificado del proceso.
		El estudiante simultáneamente puede inscribirse al voluntariado que desea desarrollar durante el semestre. Debe presentar carné estudiantil
INICIO DE BECAS DE ALIMENTACIÓN	Lunes 19 de febrero de 2018	Debe presentar cané estudiantil
FINALIZACIÓN DE BECAS DE ALIMENTACIÓN	Miércoles 13 de junio de 2018	

Atentamente,

LILIANA DÁVILA HIDALGO

Directora del Sistema de Bienestar Universitario
Universidad de Nariño